



## COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que la Junta General Ordinaria de Accionistas de GRUPO EMPRESARIAL ENCE, S.A., celebrada en el día de hoy, acordó por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el Consejo de Administración para distribuir un dividendo activo complementario correspondiente al Ejercicio económico del año 2004, por importe de 7.641.000 €

En ejecución de dicho acuerdo, se ha dispuesto el pago del citado dividendo activo del modo siguiente:

	<u>€/Acción</u>
<b>Dividendo Bruto</b>	<b>0,30</b>
<b>Retención %</b>	<b>0,045</b>
<b>Dividendo Neto</b>	<b>0,255</b>

La cantidad retenida constituye un anticipo de la cuota a pagar anualmente por los perceptores en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sobre Sociedades y como tal es deducible de la misma.

El pago de dicho dividendo activo complementario tendrá lugar el día 20 de JUNIO del presente año 2005 en la siguiente entidad bancaria: Caixa Galicia.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las correspondientes entidades depositarias participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 14 de junio de 2004

*Juis Menéndez Onrubia*  
Director Financiero